

RESOLUCIÓN NÚMERO **1773** DE 09 DIC 2025

“Por la cual se termina un encargo y se hace un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción”

LA MINISTRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (E)

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas en el artículo 208 de la Constitución Política, en el literal g) del artículo 61 de la Ley 489 de 1998, el artículo 2.2.11.1.1 del Decreto 1083 del 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, Decreto 0877 de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución 1733 del 01 de diciembre de 2025, se encargó del empleo de Subdirector Administrativo Financiero, Código 0150, Grado 21, de la Subdirección Administrativa y Financiera, a la funcionaria **NANY HEIDI ALONSO TRIANA** identificada con cédula de ciudadanía No. 20.876.010, quien desempeña con carácter ordinario el empleo de Asesor, Código 1020, Grado 18, de libre nombramiento y remoción del Despacho de la Ministra, a partir del dos (02) de diciembre de 2025 y hasta por el término de tres (03) meses.

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción son provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que, una vez verificados los requisitos, se estableció que la doctora **YESSICA LEONOR MOSQUERA RESTREPO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.077.430.637 cumple con los requisitos y las competencias exigidas para la posesión del empleo de Subdirector Administrativo Financiero, Código 0150, Grado 21, de libre nombramiento y remoción de la Subdirección Administrativa y Financiera exigidos en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Entidad.

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

Artículo 1. Terminación de encargo. Dar por terminado el encargo en el empleo de Subdirector Administrativo Financiero, Código 0150, Grado 21, de la Subdirección Administrativa y Financiera, a la funcionaria **NANY HEIDI ALONSO TRIANA** identificada con cédula de ciudadanía No. 20.876.010, quien desempeña con carácter ordinario el empleo de Asesor, Código 1020, Grado 18, de libre nombramiento y remoción del Despacho de la Ministra, a partir del nueve (09) de diciembre de 2025.

“Por la cual se termina un encargo y se hace un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción”

Parágrafo. La funcionaria **NANY HEIDI ALONSO TRIANA** identificada con cédula de ciudadanía No. 20.876.010, regresará a desempeñar el empleo de Asesor, Código 1020, Grado 18, de libre nombramiento y remoción del Despacho de la Ministra, a partir del nueve (09) de diciembre de 2025.

Artículo 2. Nombramiento. Nombrar con carácter ordinario a la doctora **YESSICA LEONOR MOSQUERA RESTREPO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.077.430.637 en el empleo de Subdirector Administrativo Financiero, Código 0150, Grado 21, de libre nombramiento y remoción de la Subdirección Administrativa y Financiera, de la planta de personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Artículo 3. Comunicación. Comunicar el contenido de la presente Resolución por parte del Grupo de Talento Humano a las doctoras **NANY HEIDI ALONSO TRIANA** y **YESSICA LEONOR MOSQUERA RESTREPO**.

Artículo 4. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de la posesión de la doctora **YESSICA LEONOR MOSQUERA RESTREPO**.

Dada en Bogotá, D.C. a los 09 DIC 2025

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



IRENE VÉLEZ TORRES
MINISTRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (E)

Proyectó: Luz Mery Naranjo Cárdenas – Contratista Grupo Talento Humano 
Revisó: Luis David Castillo Arévalo – Grupo de Talento Humano
Aprobó: Liudmila Poveda Vargas – Coordinadora del Grupo de Talento Humano